

LA PÉRDIDA DEL ESPACIO UNIVERSITARIO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CÁCERES.

José-Carlos Salcedo Hernández.

Arquitecto.

Universidad de Extremadura.

La creación de un espacio arquitectónico para el desarrollo de la actividad universitaria no es fácil; requiere tanto espacios construidos de calidad funcional y formal, como espacios urbanos adecuados. En los años 80, se dieron en Cáceres una serie de circunstancias que hicieron que los primeros centros universitarios se fueran instalando en edificios históricos que, con la evolución natural de la ciudad, se habían quedado sin un uso adecuado, tanto en el casco antiguo -Facultad de Derecho en el *Palacio de la Generala* y Rectorado en la *Casa de Rivera*-, como en el centro histórico -Escuela Universitaria Politécnica en la *Casa Grande* y edificio antiguo de *Correos*-.

Los centros se mantuvieron hasta que se contó con un nuevo campus; por tanto, la Universidad estuvo en el casco antiguo sólo de forma provisional, hasta que se construyeron edificios de nueva planta que, con tipología de bloque abierto, conformaron unos nuevos espacios universitarios que se pretendían más abiertos, más funcionales, más "modernos". Para ello se contó con los terrenos cedidos en la finca de El Cuartillo, en el borde de la ciudad, en la salida hacia Trujillo. Hoy, con varios centros construidos, en los que se imparten un buen número de titulaciones, puede ser analizado objetivamente el acierto o fracaso de la decisión de traslado del campus.

Si observamos los espacios en los que se desarrolla ahora la actividad universitaria, veremos una serie de edificios aún inconexos, con el mínimo viario construido para producir los accesos y con espacio urbano insuficientemente dotado y escasamente mantenido. El envejecimiento natural de los edificios por uso y antigüedad ha empezado a

ser patente en algunos casos y el mantenimiento no va paralelo al envejecimiento. Los edificios soportan multitud de pequeñas reformas y ampliaciones que desvirtúan su concepción arquitectónica para adaptarlos a las modificaciones funcionales -aumentar la cafetería, hacer más despachos ...-.

Sin embargo, los problemas más importantes son de tipo urbanístico: En los períodos no lectivos, fines de semana, etc, en los que no hay actividad, se produce prácticamente el abandono del campus, que se convierte en circuito para prácticas de conducir y carreras de motos. Por no hablar del problema de seguridad, que obliga a contar con costosa seguridad privada en todos los edificios. Este problema es común en las zonas exclusivamente terciarias, donde el uso de oficinas, docencia, etc, no se complementa con otros usos que provoquen la presencia permanente de personas.

Los accesos generan problemas de tráfico. En horas punta, se tarda más de 25 minutos en acceder en coche desde la zona Sur de la ciudad al campus por las largas colas que se producen en la Ronda de Hernán Cortés, cuyo viario es incapaz de absorber el flujo de tráfico que se genera. Hay que tener en cuenta además que el alumnado, en su mayor parte se desplaza en autobús, por lo que este tiempo se prolonga y dificulta con las molestias del transporte público. Estos problemas podrían ser admisibles en Madrid, donde un estudiante con residencia exterior a la M-30 tardaría un tiempo similar en acceder a la Ciudad Universitaria, pero es absolutamente inadmisibile en una ciudad con la extensión y población de Cáceres.

Paralelamente, el casco antiguo de Cáceres, ciudad intramuros a la cerca almohade, que constituye uno de los conjuntos más homogéneos de arquitectura medieval en Europa, sigue teniendo pendiente la definición de un uso y viene sufriendo otra problemática distinta y aún menos justificable. Este espacio -dejando a un lado determinadas actuaciones descontextualizadas- presenta una gran calidad arquitectónica, urbanística y ambiental, y obtuvo en 1986 su mayor reconocimiento cultural al ser declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

El casco antiguo -habitado en su mayor parte por pobladores de edad avanzada- viene sufriendo desde hace años problemas de expulsión de la población, que no va siendo sustituida por nuevos habitantes ante las pésimas condiciones de habitabilidad e infraestructuras que ofrecen las edificaciones, cuyas intervenciones arquitectónicas están demasiado condicionadas por el Plan Especial de Protección.

La accesibilidad a pie del centro histórico es indudable, ya que se encuentra a escasos 10 minutos del centro geográfico de la ciudad. Las necesidades de aparcamiento para el acceso de vehículos al centro histórico son conocidas, pero esta necesidad no es tan trascendente para usos docentes ya que, en estas distancias, el alumnado se traslada mayoritariamente andando. Además, en sus alrededores se encuentra la mayor concentración de pisos de estudiantes y residencias universitarias.

DIBUJO



Alzado del casco antiguo de Cáceres desde la Plaza Mayor.

Alzado de uno de los lados de la Plaza desde una sección por la ampliación del decumanus.

Los más de veinticinco años de actividad universitaria en Cáceres, han consolidado la función terciaria de la ciudad, potenciado el comercio y los servicios y originado nuevas

actitudes culturales y humanísticas. Sin embargo, no se ha sabido generar un espacio arquitectónico que dé respuesta adecuada al uso terciario-universitario: El campus, de momento no funciona adecuadamente y el espacio universitario embrionario gestado de forma casual en los años 80, lejos de potenciarse, ha sido expulsado de forma ignorante del centro histórico de la ciudad.

La receta óptima hubiera sido la reutilización de la ciudad existente, la revitalización del casco antiguo, produciendo un equilibrio entre la innovación y la tradición:

- *Utilización de contenedores arquitectónicos en desuso, de gran valor histórico, para albergar los nuevos centros universitarios.*
- *Rehabilitación y potenciación de las zonas de vivienda existente -Barrio de San Antonio-.*
- *Revitalización de los espacios públicos urbanos.*
- *Remodelación de los bordes devaluados -Ribera de El Marco-.*

En esta **simbiosis**, la Universidad habría aportado un uso de primera calidad a un casco antiguo de primer orden sin uso definido. El espacio público universitario habría revalorizado los inmuebles de menor escala -viviendas-, creándose nuevas demandas residenciales que, apoyadas en adecuadas políticas de rehabilitación, habrían revalorizado el Centro. La residencia habría evitado la excesiva terciarización y rellenado de contenido vital el espacio público en las horas no lectivas. En definitiva, la receta que en otras ciudades universitarias se ha potenciado: Salamanca, Santiago de Compostela, Alcalá de Henares, etc.

Con la **rehabilitación de viviendas**, el Barrio de San Antonio de la Quebrada, agregación del caserío del casco antiguo, forma de habitación resultado de la segregación topográfica, social y económica, podría haberse recuperado para un uso residencial de buena calidad.

Contar con **espacios construidos** suficientemente amplios para albergar los programas funcionales de los centros universitarios era la mayor duda. Parecía complicado si se

pensaba en edificios únicos, pero podrían haberse repartido los centros por más de un edificio de menor tamaño, con una adecuada conexión funcional.

A finales de los setenta y en los ochenta, estuvieron vacíos o infrautilizados grandes edificios históricos que hubieran merecido intervenciones arquitectónicas de primer orden. Algunos de ellos son: *Palacio de Mayoralgo* (donde la Caja de Extremadura está construyendo actualmente su sede), *Palacio de los Golfines de Arriba*, *Palacio de los Golfines de Abajo*, *Colegio de los Jesuitas e Iglesia de San Francisco-Javier*, etc.

Podrían incluso haberse realizado intervenciones de nueva planta en solares como el existente entonces en la Puerta de Coria, donde más tarde se construyó un edificio para Archivo Histórico Provincial, dudosa intervención que constituye la mayor agresión padecida por la unidad arquitectónica del casco antiguo -su mayor valor- y ocurrida curiosamente, después de su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

Desde luego, la adquisición de estos edificios para su rehabilitación-restauración, habría resultado más compleja que adquirir los terrenos de la finca de El Cuartillo -que fueron cedidos por la Diputación-, pero muchos de ellos estaban en manos de Administraciones dispuestas a cederlos para fines como el universitario, o de particulares que no los mantenían en las condiciones de seguridad, salubridad y ornato que establece la Ley y que podrían, por tanto, haberse obtenido si hubiese habido interés por ello. La compra de algunos edificios hubiese necesitado importantes inversiones, que podríamos entrar a comparar con las inversiones que se han realizado en el nuevo campus.

FOTOGRAFÍA 1



Fotografía aérea del casco antiguo. A la derecha, la ribera de El Marco.

En la **revitalización del espacio público** habría resultado fundamental el alumnado, dotando de vida a los espacios urbanos y dando calidad universitaria a áreas como la Plaza Mayor, que en los últimos tiempos han alcanzado grados de degradación importante y delincuencia patente.

El **borde del casco antiguo en la ladera oriental**, escaparate hacia la ribera de El Marco, derrame de casas en ladera, constituye una contrastada simbiosis de volúmenes, texturas y colores con la arquitectura singular del casco, a la que se encuentra indisolublemente unido. Este espacio exterior a la muralla, pero conectado con la Judería intramuros por el Arco del Cristo, ofrecía -sigue ofreciendo- grandes posibilidades de intervención arquitectónica en la recuperación del uso residencial, para acondicionar la impresionante cara Este del casco antiguo, el Albaicín.

FOTOGRAFÍA 2



Borde Este del casco antiguo, desde la Ribera de El Marco.

En definitiva, cuando en otras ciudades españolas se iba hacia políticas de revitalización de sus centros históricos, empleando a la ciudad existente como recurso, en Cáceres se optaba por la preservación del monumento como museo y se expulsaba del casco antiguo uno de los pocos usos terciarios interesantes, el universitario, que hubiera revalorizado con su calidad los espacios urbano y construido.

La plaza mayor, puerta del casco antiguo, prolongación natural del decumanus por el arco de la Estrella, polo de conexión del casco antiguo con el resto del centro histórico, ha sido el espacio urbano que más se ha devaluado. Hubiera recibido cientos de estudiantes cada mañana llenando los espacios públicos. Al antaño espacio urbano de mayor valor de la ciudad hoy, incluso su edificio público -el Ayuntamiento-, elemento legitimador de cualquier plaza, le ha dado la espalda y ahora la entrada se produce por detrás. Sin población residente -que ha abandonado el espacio expulsada por el botellón-, sin hostelería ni tiendas de calidad, se encuentra totalmente degradada, es el dominio de la marginalidad en el escaparate de la parte antigua de Cáceres.

Ariza Viguera, Diego y otros. *Paseos por la Ciudad de Cáceres.*

Revista Periferia, nº 13.

Cáceres, 1994.

Campesino Fernández, Antonio-José. *Estructura y Paisaje Urbano de Cáceres.*

Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.

Cáceres, 1982.

Lozano Bartolozzi, M^a del Mar. *El desarrollo urbanístico de Cáceres -siglos XVI a XIX-.*

Publicaciones Universidad de Extremadura.

Cáceres, 1980.